SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2223 *TERMINAL MALLORQUINA DE MERCANCÍAS, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad "Terminal Mallorquina de Mercancías, S.A.", de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y Estatutos Sociales, procede a convocar Junta General Ordinaria de Socios, de esta sociedad, la cual se celebrará el día 15 de mayo de 2017, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, el día 17 de mayo de 2017, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Ter, número 12, 2º 2ª, CP 07009 de Palma de Mallorca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 y 2016.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación del Balance de liquidación de la sociedad.

Tercero.- Otorgamiento escritura de extinción de la sociedad.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier socio tendrá a su disposición toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, pudiendo examinar la misma en el domicilio sito en la calle Ter, número 12, 2º 2ª, CP 07009 de Palma de Mallorca, o solicitar una copia al Órgano de Administración.

Asimismo se informa a los socios que podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de socios, verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Los socios que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Fornes Socias.

ID: A170027690-1

cve: BORME-C-2017-2223